REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O

Secretaría Comunal Planificación

DECRETO EXENTO N° 1.344 RETIRO, 22 de Abril de 2016 VISTOS:

1°.- Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 31 de marzo del 2016 suscrito entre SERNAM con Ilustre Municipalidad de Retiro.

 2° .- La Resolución E N° 29 de fecha 31 de marzo del 2016 que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 31 de marzo del 2016 suscrito entre el SERNAM con Ilustre Municipalidad de Retiro.

 3° .- El Ord. N°149 de fecha 07 de abril del 2016 de Directora Regional SERNAM – Talca que remite convenio.

 4° .- El Decreto Exento N° 1.208 de fecha 13 de abril del 2016 que aprueba Convenio de Transferencia de fecha 31 de marzo del 2016, suscrito entre el SERNAM con Ilustre Municipalidad de Retiro de fecha 08 de marzo de 2016.

 5° .- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1º.- CREASE la Cuenta Complementaria de Administración

de Fondos, según se indica:

Cuentas Complementarias	Nombre de Proyecto	
214-05-00-000-000-125	Programa Mujeres Jefes de Hogar	1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

MARCEDA GUZMAN CASTRO DIRECTORA DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Adm. y Finanzas
- DIDECO
- Archivo SECPLA

RRP/MGC/GBT/mlp

RODRIGO RAMIREZ PARRA ALCALDE RETIRO

> GERARDO BAYER TORRES SECRETARIO MUNICIPAL